

## PRISMASESORES SA.

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRISMASESORES CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2020.

En la ciudad de Samborondón a los 28 días del mes de FEBRERO del 2020, a las 10h00 en la sede ubicada en la Urb. Tornero Tres. C.C. Diana Quintana. Of. 309, se reúnen el Sr. **LINCE MANRIQUE JORGE ENRIQUE**, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. 0914164512, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor de un dólar cada una y el Sr. **SALAS ESPINOSA LUIS FERNANDO**, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. 0923967129, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor de un dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a Ochocientos Dólares americanos quienes acogidos a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.
- 2.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2019
- 3.- Proponer para el Cargo de Comisario al CBA Raúl Pincay Solís

Preside la Junta General el Sr. **EDI JOSE JIMENEZ FUENTES**, Gerente General quien actúa como Secretario. De inmediato constata el quorum y determina previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas, que está presente la totalidad del capital pagado de la compañía.

Luego de cumplirse las formalidades de ley se declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas la misma que pasa de inmediato a tratar los puntos constantes en el orden del día.

Los Accionistas por unanimidad aprueban los puntos 1 y 2, esto es la aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero del 2013, así como aprueban los Estados Financieros del período 2019.

Sobre el punto 3 en unanimidad de acto aprueban al CBA RAUL PINCAY SOLIS para el cargo de Comisario.

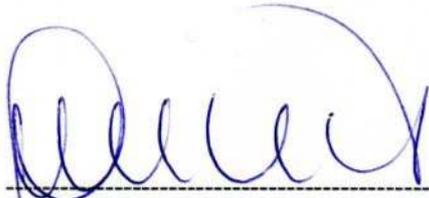
Finalmente la Gerente General manifiesta que de conformidad con la resolución general expedida por la Superintendencia de Compañías se deja constancia de los documentos conocidos en esta sesión y que serán incorporados al expediente y que son:

- 1.- La lista de accionistas que asistieron a la Junta
- 2.- Los Balances, informes y demás documentos
- 3.- Copia certificada de la presente Acta suscrita por los asistentes.

**LIISTA DE LOS SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRISMASESORES SA. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 28 FEBRERO DEL 2020.**

1.- **JORGE ENRIQUE LINCE MANRIQUE**, con C.I. 0914164512 y propietario de 400 acciones nominativas de un dólar cada una.

2.- **LUIS FERNANDO SALAS ESPINOSA**, con C.I. 0923967129 y propietario de 400 acciones nominativas de un dólar cada una.



---

**LINCE MANRIQUE JORGE ENRIQUE**  
**ACCIONISTA**



---

**LUIS FERNANDO SALAS ESPINOSA**  
**ACCIONISTA**

Lo Certifico

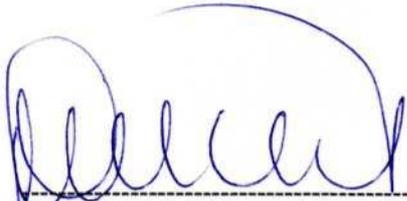


---

**EDI JOSE JIMENEZ FUENTES**  
**SECRETARIO**

No existiendo otro asunto que deba tratarse, la Gerente General concede un receso para la redacción de ésta acta y reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, el Secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las 11H00.



---

LINCE MANRIQUE JORGE ENRIQUE  
ACCIONISTA



---

LUIS FERNANDO SALAS ESPINOSA  
ACCIONISTA



---

EDI JOSE JIMENEZ FUENTES  
SECRETARIO